



Tepic, Nayarit, a 03 de abril del 2023.

CIRCULAR IJLBEN/PR/07/2023

**A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS,
LITIGANTES, ABOGADOS POSTULANTES
Y PÚBLICO EN GENERAL.**

Por este conducto y en cumplimiento a la circular **SGG-010/2023** de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, emitida por la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nayarit, esta autoridad laboral tiene a bien informar la suspensión de labores, a **partir de las 12:00 horas del día miércoles 05 de abril, así mismo se descansaran los días jueves 06 y viernes 07 del presente**, por motivo de la "Semana Santa", por lo cual **no correrán términos y plazos procesales**, reanudando labores el **día lunes 10 de abril del presente año**, por lo que me permito informar al público en general y al personal que integra este Honorable Instituto, lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE


DTE. JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA
DEL ESTADO DE NAYARIT



INSTITUTO DE JUSTICIA
LABORAL BUROCRÁTICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

c.c.p. Minutario
JAPR/gfrc

